

LAS ASOCIACIONES

ANUNCIADO previamente por el presidente Arias, el anteproyecto de Asociaciones ha saltado a la calle. Es el resultado real de un proceso que comenzó hace casi treinta años con la proclamación del Fuero de los Españoles, cuyo artículo 16 reconocía a los ciudadanos de nuestro país el derecho a asociarse libremente. Desde entonces, el camino ha sido largo y tortuoso, sobre todo a partir de la Ley Orgánica del Estado, del 10 de enero de 1967; su historia para los fines de este trabajo no nos interesa, y, además, ha sido ampliamente difundida en sus detalles esenciales por la prensa del país en estos días. Lo que sí nos interesa resaltar para los objetivos de nuestro análisis es que a partir de la aprobación del Estatuto Orgánico del Movimiento del 20 de diciembre de 1968 —que reconocía el derecho a constituir asociaciones dentro del Movimiento— vamos a asistir a un debate durísimo entre los grupos que han participado en el poder desde el final de la guerra, en torno a todo lo que podemos llamar el fenómeno Asociaciones políticas. Los puntos en que va a desarrollarse la polémica se refieren fundamentalmente a tres aspectos:

1.º La viabilidad de las Asociaciones —como forma de aglutinación política de los ciudadanos, que en la inexistencia de los partidos no puede cubrir— dentro de las características del Régimen surgido el 18 de julio.

2.º Los fines específicos de las Asociaciones, en tanto que Asociaciones de acción propiamente política con fines electorales, o Asociaciones simplemente de opinión.

3.º El marco político y jurídico de las Asociaciones. Si siendo Asociaciones del Movimiento tenían que ser o no englobadas por órganos estructuralmente afines a la organización del Movimiento. Es decir, si las Asociaciones, en su última instancia, iban a ser fiscalizadas por el Gobierno o por el Consejo Nacional. Esta cuestión planteaba el problema crucial de la desintegración del Movimiento organización. Creemos que este ha sido el punto fuerte donde la batalla se ha jugado y se ha decidido.

En base a esos aspectos, el porvenir del asociacionismo aparecía y desaparecía durante estos últimos años. El Estatuto Solís y la ofensiva institucional de Fernández Miranda, «ofensiva institucional» sólo se explica en este contexto. El proyecto se vitalizaba y se congelaba alternativamente. El

«suspense» era el producto lógico de las diferencias que incubaban los grupos que trataban de animar o enterrar definitivamente el fenómeno. La contradicción entre impedir que ningún grupo del Movimiento consiguiera monopolizar el control de las Asociaciones, y, al mismo tiempo, que éstas no pudieran aceptar otra legalidad que la del Movimiento, era un escollo insalvable.

—con el único voto en contra del consejero de designación directa Blas Piñar—, del documento sobre «Desarrollo político desde la base constitucional de las Leyes Fundamentales del Reino».

La variedad de las posturas expuestas ante el fenómeno de las Asociaciones ha servido para descubrir el trasfondo de una polémica mucho más amplia, por donde han discurrido las diferen-

visionismo de la Constitución vigente y, por lo tanto, de un renunciamiento de todos los valores surgidos del 18 de julio. Lo que se desprende de su lectura constante y diaria durante estos dos meses es que el objetivo fundamental de la línea seguida por «El Alcázar» es demostrar que el aperturismo de estos grupos en cuanto su interpretación al discurso del 12 de febrero les coloca fuera de las coordenadas del Régimen. Las acusaciones a estos grupos, hechas de forma más o menos genérica, adquieren una destemplanza particular cuando se refieren a «Ya». Con el título de «España y un periódico», y bajo la firma de Jaime Montero, publica «El Alcázar» del 26 de octubre un artículo contra el periódico de la Editorial Católica sin embages: «... Aquí tenemos periódicos cuyo tema insistente viene siendo hace algún tiempo cómo y cuándo destruir y sustituir por otra la organización política, social, económica y jurídica del Estado español». Se hace esta acusación a propósito de un artículo de «Ya» del 4 de octubre en que se imputaba a Blas Piñar no respetar leyes ni normas constitucionales. «Leyendo estas cosas —las que dice «Ya»— y las que se venían y siguen escribiendo al modo tácito (definido por la Real Academia) en periódicos y revistas del tren de lujo comercial-capitalista, se explica la actitud cautelosa de los gobiernos españoles en el Consejo Nacional del Movimiento en punto a dar vía libre al llamado asociacionismo... También se entiende mejor la postura firme y el voto en contra, según su conciencia, del consejero nacional Piñar». Siguiendo en esta línea de enfrentamiento ascendente con «Ya», «El Alcázar» aborda directamente el intento de desmitificar a «Táctico», el grupo ideológico que se manifiesta a través de las columnas del diario católico. Es el propio director de «El Alcázar», Antonio Gibello, el que firma un artículo aparecido el 2 de noviembre con un título de por sí esclarecedor: «Fuera máscaras: el mito «Táctico»». En él se dice que «los tácticos han ejercido frente al Régimen una permanente labor de zapa, revestida con el más brillante plumaje del liberalismo». Le denuncia trata de llegar a la raíz de sus orígenes económicos: «... por lo demás, somos muchos españoles los que agradeceríamos a los tácticos que se aclarasen, afrontando, con nombre y apellidos conocidos, un trance político e histórico que no puede reconocerse bajo el antifaz de un seudónimo colectivo. El pueblo español se daría cuenta entonces de quiénes son y dónde están los tácticos. En no pocas poltronas de subsecretarías y direcciones generales; en gabinetes de asesoramiento político; en presidencias de consejos de administración de grandes empresas multinacionales; en consejerías empresariales de clara dependencia bancaria. Y podría juzgarse, con objetividad democrática e izquierdista». Después de esto, a «El Alcázar» ya sólo le resta culminar su escalada de invectivas contra «Ya», desenganchándole definitivamente del Régimen al acusarle de preparar el terreno de la guerra civil: «Lo que es

Equipo de Estudios (EDE)

El «impasse» va a ser roto por los acontecimientos que llevan a Arias Navarro a la presidencia del Gobierno. La reflexión sobre dichos acontecimientos impulsa al Gobierno Arias a lanzar, sin más demora, una ofensiva definitiva sobre el problema de las Asociaciones. Desde el discurso del 12 de febrero, la proclamación próxima de una Ley de Asociaciones no se pone en duda; ya sólo cabe discutir el carácter y el alcance que van a tener dichas asociaciones. Desde esa fecha histórica, los distintos grupos (que han participado, o participan o aspiran a participar del poder) encuadrados en la legislación surgida el 18 de julio, se aprestan a influir sobre este hecho irreversible, según los distintos intereses políticos que les animan. En estos últimos meses, la mayoría de los españoles asisten a través de la prensa —entre impávidos y escépticos— a encendidas polémicas sobre el tema de las Asociaciones. El debate va a subir de tono a partir de la aprobación por el Consejo Nacional, el 10 de julio de 1974

cias que hoy dividen a las corrientes que se consideran incluidas dentro del Régimen. La prensa ha sido la tribuna permanente donde estas actitudes han sido defendidas, y es a través de ella, y por el evidente interés que encierran, lo que nos ha llevado a analizarlas, tomando como muestra los editoriales y los artículos de opinión de los siete periódicos de Madrid durante los meses de octubre y noviembre, justamente hasta la aparición en las pantallas de televisión, el 2 de diciembre, del presidente del Gobierno para anunciar el controvertido Estatuto. El excluir de la muestra sociológica que nos ha servido de análisis a la prensa del resto del país se ha hecho, en principio, por la extensión limitada del trabajo —quizá ya suficientemente amplio reduciéndonos al ámbito periodístico de Madrid—, y porque la riqueza de matices políticos que se han destapado del fenómeno asociativo queda ampliamente descubierto en la muestra analizada.



«EL ALCÁZAR»: NO A LA DEMOCRACIA LIBERAL, SI A LA REVOLUCION SOCIAL

Dentro de la prensa más reticente hacia el fenómeno de las Asociaciones, el periódico más combativo es, sin duda, «El Alcázar». Saliendo al paso de la corriente democratizadora del país, «El Alcázar» hace afirmación de que la única democratización necesaria en España es la «social». Esta pos-

tura tratan de apoyarla de forma reiterada los discursos y las declaraciones de Licinio de la Fuente en Barcelona.

La otra democratización, la que con el término apertura parecen exigir ciertos grupos del sistema, no puede realizarse si no es a costa de un re-



Consejo Nacional del Movimiento.

obvio es que la estirpe de los tácticos no opera de conformidad con la ideología del Movimiento, sino que ha tratado de aprovecharse de los poderes que se les ha confiado en el Régimen actual para conducirlo "pacíficamente" hacia la situación que una y otra vez produce en España la guerra civil.

El punto de partida de donde arranca «El Alcázar» para anatematizar a los grupos aperturistas es la desviación que éstos hacen del programa Arias del 12 de febrero, a partir de una interpretación supuestamente ortodoxa en la que inequívocamente se sitúa «El Alcázar» a través de la pluma de su principal ideólogo y colaborador —a tenor de la profusión con que se prodigan sus artículos—, Ismael Medina publica este periódico una serie de seis artículos bajo el título general de «Los temas silenciados del programa Arias». Para Ismael Medina, la voluntad política del programa Arias se fundamenta en muy precisas exigencias: la legitimidad del Estado nacido el 18 de julio, la fidelidad inequívoca para los principios del Movimiento Nacional y el cauce insustituible del Movimiento para el ejercicio de la participación política del pueblo. Pero los «intérpretes particularísimos» del presidente Arias, según frase que Ismael Medina toma de Emilio Romero, actuando durante ocho meses a través de periódicos y revistas

pertenecientes a la «prensa de trust» —es decir, la prensa ligada a centros de poder económico precapitalista, a los que se vincula la prensa de «trust» europea y norteamericana—, pretendieron atribuirle el propósito de concretar el pluralismo fuera de los Principios, de las Leyes Fundamentales y del Movimiento. Y extendieron la presunción de la legitimidad participadora hasta los grupos caracterizados por la invocación a la violencia. Y, además, «expusieron sin rebozo contactos, acuerdos y pactos de convivencia democrática con los que el presidente Arias consideraba autoexcluidos automáticamente, por razón misma de su actitud liquidadora de la legitimidad del 18 de julio».

Para Ismael Medina, esta desviación se apoya en la idea clave de que del programa Arias han sido hurtados sistemáticamente multitud de puntos concretos de actuación política, sobre todo lo social, que permiten establecer los perfiles exactos de la apertura solidariamente comprometida por el nuevo Gobierno. Esta insistencia en hacer inclinar el peso de la democratización en lo «social» —aspecto obsesivo en toda la línea editorial de «El Alcázar»— le hace decir a Ismael Medina que era esa intención pro-social lo que constituía las verdaderas intenciones aperturistas del presidente y que los demás no han querido

ver: «En las normas constitucionales y en el programa Arias, la unidad y la vocación social constituyen el fundamento insustituible de la innovación. Esa es la razón de que el ejercicio de las libertades políticas se prevea en el marco de la concurrencia en vez de un sistema de partidos».

Para Ismael Medina, «la clave de la polémica ideológica en el seno mismo del sistema reside precisamente en la valoración del concepto de anacronismo», y que él explica tomando como referencia las posiciones del último Ricardo de la Cierva: «Desde la más reciente posición ideológica de Ricardo de la Cierva, la tesis fundante del presidente del Gobierno sería anacrónica respecto de Europa, incluso de cara a hipótesis fascistas y comunistas. Desde el plano definidor del presidente del Gobierno, las tesis neoliberales, de las que Ricardo de la Cierva es sólo un ocasional exponente, resumen un notable anacronismo respecto a la conciencia popular española».

Sobre esta idea de la «conciencia popular española» se sostiene todo el edificio ideológico que levanta Ismael Medina para desenmascarar a los aperturistas —o apresuristas, como les llama en otras ocasiones— y para explicar lo que considera el verdadero sentido del 12 de febrero. Recogiendo un párrafo del citado discurso del presidente Arias, en que dice que «ha sido la personalidad excepcional de Franco la clave fundante del Régimen», deduce Ismael Medina que «la función fundante atribuida por el presidente del Gobierno a Franco no es inscribible en el marco fenomenológico del racionalismo liberal europeo, aunque sí lo sea en el marco político de la conciencia popular española». Esta conciencia o diosincrasia «es diversa de las otras conciencias colectivas europeas», y ello le hace afirmar a Ismael Medina «que el pueblo español cree menos en las instituciones que en las personas en quienes aquéllas se encarnan». De ahí que para el articulista toda la comprensión correcta del discurso del 12 de febrero estriba en calibrar la importancia de esas palabras que el presidente dedicó a la autoridad carismática de Francisco Franco. La reciente crisis ministerial se explica para Ismael Medina desde esta clave interpretativa del discurso del presidente, el cual los dimisionarios quisieron situarlo con una misión neoliberal. «El cese de Pío Cabanillas y la derrota de los tácticos son la consecuencia de su frontal enfrentamiento ideológico con el "espíritu del 12 de febrero", del que pretendieron hacer una apertura liberal y absolutista de corte europeo, en vez de presionar a partir de él para una apertura revolucionaria popular de izquierda».

Comoquiera que para Ismael Medina «la institución monárquica es también una limitación de la autarquía fundante de Francisco Franco», es fácilmente previsible que en un futuro Rey se encontrará el centro del mismo debate que conocemos en la

actualidad: «El potencial revolucionario de izquierda contenido en la conciencia popular española, que José Antonio intentó sintetizar en encuentro ideológico y humano con cenetistas, tradicionalistas y socialistas nacionales; y, de la otra parte, el anacronismo neoliberal europeo, de irreparable textura contrarrevolucionaria».

Este último párrafo nos sitúa inmejorablemente en la línea mantenida por «El Alcázar» en los dos meses que le hemos seguido la pista. Constantes ataques no sólo al comunismo, sino al capitalismo y a la derecha, como dos polos de un mismo problema. Estos ataques no se detienen en un plano puramente genérico, sino que llegan a la acusación personal, como se puede comprobar en un artículo firmado por Jesús Vasallo («El Alcázar» del 19 de noviembre), y titulado «Mil millones y una familia política», donde ácidamente se denuncian las presuntas relaciones de la familia Garrigues con la izquierda tradicional. La postura de «El Alcázar» en este terreno no se detiene con la mera crítica, sino que ofrece alternativas un tanto sorprendentes. Es Ismael Medina, en un artículo aparecido el 20 de noviembre y titulado «Reactualización de un frente nacional progresista», el que esboza esta alternativa: «Desde hace muchos años, capitalismo y comunismo coinciden en España y aúnan sus esfuerzos en el logro de un mismo objetivo: anular y destruir cualquier posibilidad de desarrollo práctico de la ideología radical y revolucionaria de democracia social esbozada por José Antonio y que, con mayor dosis de espontaneidad que de contenido doctrinal, ensayó con éxito la CNT en una situación tan poco propicia como el período de la guerra, y en lucha feroz, además, contra los esfuerzos de aniquilación de esa experiencia desarrollados por el Partido Comunista. Es necesario preguntarse este 20 de noviembre de 1974: ¿qué hubiera sucedido en España y con qué repercusiones de haberse producido una coincidencia operativa entre las instancias de democracia sindicalista de la Falange, el comunismo cenetista, el profundo sentimiento de autonomías municipales del tradicionalismo y la conciencia de estado del socialismo nacionalista? La cuestión puede proponerse también en términos de futuro: ¿qué sucedería si en la actual coyuntura de crisis mundial se produjera el reencuentro de todas esas instancias de la conciencia popular en el marco de un frente nacional progresista? Afirmando que esa posibilidad existe y que son conscientes de ello en igual medida neocapitalistas y comunistas. De ahí el desesperado esfuerzo, paradójicamente aliado, por impedir su ensayo y su materialización en España».

No entramos a discutir estas posturas, pues el objetivo de este trabajo no es ése, sino el de evidenciar las diversas líneas políticas que alientan detrás de cada periódico. Y la línea de «El Alcázar», independientemente del juicio que merezca, parece bastante clara. ■



«NUEVO DIARIO»: NO, NO Y... NO

La postura de este periódico, en cuanto a su línea general, no tiene los caracteres de globalidad respecto a planteamientos generales del sistema ni tampoco en cuanto a alternativas que tipifican «El Alcázar», pero sí creemos que mantiene una postura clara respecto al problema asociacionista. El cambio después de los logros alcanzados por el Régimen no está justificado. Y en la creación de las Asociaciones, «Nuevo Diario» ve un cambio cualitativo de las estructuras políticas actuales. Y detrás de las Asociaciones, «Nuevo Diario» ve los partidos políticos. Y «Nuevo Diario» cree que ha llegado la hora de ejercer la libertad de proteger el sistema con la palabra y la pluma, denunciando de forma clara e inequívoca las abdicaciones y errores ideológicos que pudieran consumarse. Puestos a adoptar esta línea, no puede sorprender a nadie que «Nuevo Diario» se enfrente también con los tácticos. En un artículo firmado por Lucas María de Oriol y Urquijo, y titulado «En torno a dos frases de «Táctico»» («Nuevo Diario» del 8 de octubre), al articulista le parece subversiva la afirmación de «Táctico» de que «todo el problema español se reduce hoy a pasar de esa situación (la surgida de la guerra) a otra necesariamente distinta». Para Oriol, «el problema no está en pasar de la situación actual a otra necesariamente distinta, es decir, rompiendo con la actual. El problema consiste más bien en acertar para que la situación actual madure en su propia razón; lo que explica la estabilidad vivida a lo largo de estos años». Contra los tácticos arremete también Ramón Bonifaz («La nostalgia política», «Nuevo Diario» del 15 de octubre). Sin mencionar expresamente, pero calificándoles de grupúsculo insignificante y demoliberal, Ramón Bonifaz considera inadmisibles la afirmación de «Táctico» de «que es urgente averiguar qué clase de estado tienen los españoles» y de que «Táctico» impute de nostálgicas determinadas posiciones. Ramón Bonifaz

considera que «hay nostalgia de lo que se perdió o de lo que pasó, pero este no puede ser el caso de los que creen confían en el Estado de Franco, que sigue firme, de pie, aunque los enemigos de siempre, los eternos resentidos y los tradicionales tontos útiles lo quisieran ver en el pudridero de la Historia para que, entonces sí, tuviéramos que sentir nostalgia de la mejor España conocida desde los Reyes Católicos».

Detrás de este seudónimo de Ramón Bonifaz se esconde la principal fuerza de choque ideológica lanzada intermitentemente contra los aperturistas más consecuentes. Y es con esta misma firma que en un artículo titulado «Puntualizaciones», del 9 de octubre, «Nuevo Diario» puntualiza sin equívocos sus posiciones antisociacionistas: «Insistir en la necesidad de conceder las libertades democráticas es tanto como negar su existencia en la España actual y tanto como decir que nuestro Régimen es despótico y arbitrario. Grave acusación, pues pocas veces en nuestra Historia ha habido más libertad de la que ha proporcionado el actual Régimen». Más adelante, «¿qué auténticas libertades hay en todo el solar del mundo que nos falten a los españoles?», y la misma perplejidad que muestra «Nuevo Diario» ante la petición de libertades democráticas la expresa cuando se habla de reconciliación: «Cuando las heridas nuestra guerra civil están cicatrizadas y cuando el Régimen desde el primer día fue el de todos los españoles, con igual generosidad para unos y otros, ¿por qué hablar de reconciliación? Tampoco nos dicen con quién hay que reconciliarse o ser tolerantes. Esperamos que no sea con Santiago Carrillo, La Pasionaria o los asesinos ¿quiénes fueron?, del almirante Carrero».

Desde otro enfoque, sin embargo, «Nuevo Diario» hace exigencia de democracia, más exactamente de democracia orgánica. Así, en un artículo firmado por José María Valiente, titulado «Apertura a la democracia» («Nue-

vo Diario» del 17 de octubre), se trata de situar el preciso concepto de democracia orgánica o no confundirlo con lo que no es: «Urge hacer el deslinde entre lo que fuera en algunos países la organización corporativa, que era puramente de intereses, y la democracia orgánica de nuestra Constitución, que es la representación del pueblo en todos los órdenes de la vida». Y apremia para el articulista que esta democracia orgánica se realice en prevención de males mayores: «El pueblo espera que se le abran en serio los caminos de la democracia orgánica para que pueda participar en las tareas del Estado. Si no se le abren estos caminos, en honrada apertura, se pueda producir el desbordamiento de las democracias que no queremos». Y aunque no se especifica muy claramente cuáles son esos caminos, sí al menos se deja ver que pasan por el terreno de la idiosincrasia nacional, lo que no deja de ser un paralelismo con ciertas posiciones que anotábamos más arriba al analizar «El Alcázar»: «Nuestras Leyes Fundamentales nos llevan a la apertura hacia la democracia que responde a nuestro ser nacional. Dice Mella que la democracia que interesa a los españoles no es la que consiste en gobernar, sino el derecho a que los gobiernen bien, a que no se gobierne a espaldas del pueblo». Esta comprensión que se tiene de la idiosincrasia del ciudadano nacido en este país sirve para negarle la posibilidad de un régimen de partidos, porque éstos «institucionalizan la disensión, que entre nosotros es grave por la tendencia de la sangre celibérica que corre por nuestras venas» (Rodrigo Díaz, «Saliendo de la encrucijada», «Nuevo Diario» del 15 de noviembre). En el mismo artículo se inserta un párrafo del que no puede salir peor tratada la capacidad cívica del pueblo español: «En definitiva, el partido que se llamase de las disidencias y de los disidentes sería el que, indudablemente, contaría aquí con las mayores adhesiones». Esta aversión de «Nuevo Diario» es verdaderamente notable. Pocos días después, el 19 de noviembre, recoge un artículo de Gonzalo Fernández de la Mora escrito en «Diario de Barcelona», donde el ex ministro e ideólogo del «estado obras» toma a Balmes como pretexto y contexto para advertirnos de todas las calamidades políticas a que los partidos nos pueden conducir.

Estas coincidencias con «El Alcázar» son extensibles a otros dos campos de crítica muy concreta; uno es el del ataque a Joaquín Garrigues, como figura muy representativa del liberalismo de un cierto capitalismo, en un artículo firmado por Ramón Bonifaz («No, señor Garrigues», «Nuevo Diario» del 14 de noviembre), en el que la posición de Garrigues de ver la necesidad de evolucionar hacia el Estado democrático es contestada de forma que no deja lugar a dudas: «El Estado vigente no puede evolucionar hacia el Estado democrático sin que se le liquide previamente».

El otro campo de similitudes es el

referente a la reciente crisis ministerial. En un artículo de José Juan del Solar Ordóñez («Vida política nacional», «Nuevo Diario» del 13 de noviembre) se entiende el cese de Pío Cabanillas como un sacrificio necesario para mantener la unidad del Gobierno, cuyas consecuencias no pueden afectar el programa del Gobierno, que es el del presidente: «El programa gubernamental —el espíritu del 12 de febrero— pertenece como exclusividad al presidente. Nadie puede atribuir o atribuirse protagonismos que sólo son propiedad de Arias Navarro. Pensar que el cese de Pío Cabanillas signifique hundir un programa es velada o claramente negar al presidente sus propias facultades y al Gobierno la misión encomendada». Respecto a las rumoreadas dimisiones colectivas posteriores a la salida del ministro de Información, «Nuevo Diario» toma postura en forma de considerarla intolerables en el marco de nuestro sistema político («Dimisión o disponibilidad», «Nuevo Diario» del 22 de noviembre). En el Estado del 18 de julio, y con las naturales salvaduras de la representación orgánica, los cargos políticos reciben la legalidad de la designación jerárquica, y con ella sus titulares afrontan la responsabilidad personal de la legitimidad de ejercicio. Las dimisiones colectivas serían un pataleo irresponsable».

Pero volviendo al tema de las Asociaciones, y ante la inminente aparición de su Estatuto, «Nuevo Diario» decide optar por una postura de escepticismo rayano en el desprecio, pues de otra forma es difícil entender las palabras de Ramón Bonifaz («En torno a las Asociaciones», «Nuevo Diario» del 19 de noviembre): «Como las Asociaciones tendrían que actuar dentro del sistema de democracia orgánica, que es el viable de acuerdo con nuestro Estado del 18 de julio, no se entiende bien la representatividad y aceptación que podrían tener, pues, lógicamente, el pueblo preferirá estar representado democráticamente a través de sus cauces naturales, profesionales, sindicatos, municipios y entidades, que no por unos gestores políticos, que le pedirían los votos, si es que vale, con profusión de promesas y muy escasas garantías». Esta desconfianza se troca en auténtico pesimismo más adelante: «Son muchas las dudas y temores que asaltan a los españoles, porque una vez que las cartas están en la mesa, recoger luego la baraja ya no será posible».

Digamos para completar el análisis sobre «Nuevo Diario» que el periódico hace gala de una fe consecuente acerca de la monarquía reinstaurada al reclamar con insistencia el derecho que tiene el infante Felipe a que sea proclamado sucesor de Juan Carlos, con el fin de asegurar la paz y el porvenir de España. Pero al margen de estas declaraciones promonárquicas no hay llamamientos a la necesidad de transformaciones esenciales —tan caras a «El Alcázar», como hemos visto—, como exigencias de revolución social o, si se quiere, de simple de-

mocratización social. Para «Nuevo Diario» parece ser que las aptitudes que encierra la democracia orgánica son suficientemente amplias para cubrir toda la gama de necesidades que el

futuro pueda presentarnos. Estas exigencias de modificaciones sustanciales vuelven a aparecer, aunque con otro talante, en el periódico cuyo análisis vamos a tratar de abordar. ■



Arriba

«ARRIBA»: SI, PERO NO

Es el órgano de la Secretaría General del Movimiento, su línea depende en línea directa del ministro secretario, y la de ésta, lógicamente, de la del Gobierno. Su postura respecto a las Asociaciones debe ser en teoría la que expresa oficialmente el Gobierno y su presidente. En consecuencia, «Arriba» considera las Asociaciones como creación propia —es decir, del Movimiento—, y así lo expresa en un editorial del 8 de octubre titulado «Asociaciones en el Movimiento»: «Conviene recordar que el Movimiento —y no ningún otro cuerpo social o político— ha sido el creador e impulsor de las tesis asociativas, siguiendo así la línea política marcada desde su fundación por el Generalísimo Franco: el adaptar las formas políticas a las exigencias de cada tiempo». Y crea interpretar correctamente las tesis del presidente cuando añade: «... Y estarán insertas, como es lógico, en el ámbito institucional del Movimiento: en el Consejo Nacional, su sitio y su origen».

Pero «Arriba» advierte que sólo desde el Movimiento es lícita cualquier participación política. En otro editorial publicado al día siguiente del anteriormente reseñado, y titulado «Proceso de perfección política», su firmeza no se presta a equívocos: «Y decimos esto porque, por una irreversible y meridiana lógica, hay que pensar que cualquier admonición o advertencia que se haga a nuestro sistema político, desde marcos ajenos al Movimiento, no es otra cosa que irresponsable palabrería de quienes, más que buscar la perfección política, laboran en beneficio de la subvención social. Y esto en función de que la Constitución es inatacable, y quien la ataca, ataca al mismo pueblo que con su voluntad la creó».

En una interpretación más matizada del fenómeno asociativo y lo que tiene de proyecto aperturista, «Arriba» hace hincapié de forma reiterada en entender dicho aperturismo en el sentido de «democratización social». Es una actitud similar a la que defendía «El Alcázar», y, como aquélla, se apoya en menciones constantes a palabras del ministro de Trabajo. Es una postura que pretende señalar con dedo acusador contra cualquier presunta aventura liberal. Porque, para «Arriba», «democracia social significa, justamente, superación de todas formas de liberalismo». Y porque «el Movimiento

sigue siendo la tarea de reforma social como objetivo último y, en todo caso, preferente». Postura, por otra parte, que a «Arriba» le consta sea la del presidente Arias: «Creemos llegado el instante de decir que el programa del Movimiento encontró un actualizador en el Gobierno, en la prensa y en la persona de su Presidente». («Democracia social», «Arriba» del 10 de octubre.)

En un artículo posterior («Desarrollo político y reforma social», «Arriba» del 12 de octubre), la línea de demarcación con opuestos liberales del Régimen queda trazada: «Lo que en modo alguno podemos desear es que se confunda la necesaria apertura con cualquier tipo de involución política de signo revisionista que nos llevara a un cierto neoliberalismo capitalista, cuando la senda de nuestra evolución política debe conducirnos cada día más —como subraya Licioña de la Fuente— en la dirección de una democracia social».

Seguendo estas reflexiones, «Arriba» llega a la conclusión, cuatro días más tarde («Hacia una democracia social», «Arriba» del 16 de octubre), que una democracia que —en términos de constitucionalismo imperante en Europa Occidental— llamaríamos de libertades políticas formales, no colmaría a los españoles: «Una democracia, en fin, que... llamaremos exclusivamente política resulta indudablemente de muy corto alcance para las esperanzas y las apetencias de nuestro pueblo». «Arriba» cree conocer muy bien cuáles son las aspiraciones de nuestros ciudadanos: «Lo que los españoles de hoy quieren y necesitan para asegurar avances ya conseguidos, y en el andar de cada día hacer posibles otros, es una democracia de participación en los bienes todos que la comunidad crea y enriquece y que alcance a la totalidad de los miembros de la comunidad». Y precisa: «La democracia de participación que en ella se alumbra es aquella democracia que se asienta y posibilita en la realización de una exigente justicia social».

Además de defender una línea muy precisa sobre el asociacionismo, «Arriba» inserta, con una cierta prodigalidad, una serie de sueltos que destacan el frasco de las esencias políticas del falangismo histórico que se atribuyen algunos sectores ligados a la Secretaría General, que no sabemos si coinciden con la línea general del

Gobierno. Estos sectores tratan de separar a los desviacionistas que existen dentro del propio falangismo. Este es el sentido que hay que darle a la aparición de la firma de Ismael Medina —el prolífico articulista de «El Alcázar»— en el «Arriba» del 15 de octubre («El riesgo de la autenticidad»). Con la acritud que le caracteriza, se despacha a gusto con Manuel Cantarero del Castillo, falangista que intenta una interpretación social de José Antonio. Ismael Medina le acusa de haber llegado a la social democracia —la más prostática de las actitudes ideológicas— por haberse planteado la confrontación última entre comunismo y liberalismo en estos términos: «Pensar que España pueda sustraerse del proceso universal actual y de su implicación en esta confrontación... es absurdo». De esta afirmación, el comentarista deduce, además, «la radicalidad de la alternativa y acuerdo entre Cantarero del Castillo, Garrigues Walker y toda la tropa democratizadora y apresurista». Y puestos a sacar conclusiones, Ismael Medina saca la suya propia para dar la alternativa al comunismo y al capitalismo: «¿Por qué no buscamos una salida popular, nacional y liberadora a la crisis en que estalla todo nuestro contorno? No se trata de salvar al mundo, sino de salvarnos los españoles. Cualquier cosa menos convertirnos en criados del capitalismo, que es lo que nos ofrece Manolo Cantarero».

En este orden de alternativas radicales, no podían faltar las de José Antonio Girón. En un primer artículo, en el aniversario de la fundación de la Falange («Orden jurídico y revolución social», «Arriba» del 29 de octubre), Girón glosa la figura de José Antonio para remarcar, sobre todo, la trascendencia actual de la trinidad del fundador: Familia, Municipio y Sindicato, en cuya realización política ve Girón la solución a la crisis que padece la sociedad mundial. «No es que hoy tenga validez ese hallazgo joseantoniano desde el punto de vista instrumental en la arquitectura política: es que no existe otro viable si el mundo quiere enderezar su rumbo para no concluir en la hecatombe».

En otro artículo de aparición posterior («La fórmula joseantoniana», «Arriba» del 20 de noviembre), desarrolla el esquema del socialismo joseantoniano en oposición al socialismo marxista. «Yo creo que sí, que puede y

que urge hablar de un socialismo sindicalista y español». Y pasa a hablar de la necesidad de un compromiso a la fidelidad de ese pensamiento. «Existe en toda nuestra trayectoria dialéctica una sujeción estricta a un ideal revolucionario, y a ese ideal revolucionario no le son ajenos, desde nuestro manantial, la transformación de la empresa, ni la nacionalización del crédito y de los servicios, ni la socialización del suelo rural y urbano, ni la promoción cultural de los trabajadores... y en un orden práctico, nadie, con honradez, puede negarnos la huella que ese pensamiento ha dejado en la práctica política durante los últimos treinta y cinco años».

Coincidiendo con el artículo de Girón, con la misma fecha del 20 de noviembre (aniversario de la muerte de José Antonio), publica «Arriba» un aguerrido artículo de Miguel Primo de Rivera («José Antonio en el Estado»), en el que se dedica a fustigar sin piedad al Estado liberal y a los liberales infiltrados que pretenden una transformación de nuestras estructuras políticas. «Ultimamente hay una verdadera fobia de sedientos deseos para modificar nuestra Constitución, porque son los que se definen como hombres del Régimen». Y señala las prerrogativas que deben caracterizar nuestro Estado: «Nuestro Estado debe ser un Estado autoritario que permita una libertad política ordenada contra el libertinaje que proclama el Estado liberal. Nuestro Estado, como occidentales, como españoles y como cristianos, debe ser el contrapuesto al marxista... Con este Estado fuerte, desarrollando al máximo las posibilidades de nuestras leyes, podremos convivir en un orden político, sano y atractivo, para la participación del español en las tareas colectivas de la acción política».

Este tipo de textos —en cuya discusión no entramos— nos obliga a preguntarnos si «Arriba» tiene una línea política unitaria. Porque lo que parece evidente —que el lector juzgue— es que la dureza y la naturaleza de ciertos planteamientos no es la que aparece en las declaraciones del ministro secretario general del Movimiento, ni siquiera en otros editoriales o artículos que siguen la línea de éste, y que no puede por menos de plantear a cualquier lector imparcial algunas interrogantes acerca del periódico de la Secretaría General del Movimiento. ■

ABC

«ABC»: SI, PERO MENOS

Para comprender el comportamiento de «ABC» durante el período estudiado, hay que tener en cuenta la impor-

tancia que el periódico concede a dos temas que son continuamente mencionados en sus páginas: los aconteci-

PUEBLO

«PUEBLO»: SI, DE ACUERDO, PERO AL PUEBLO LE INTERESA OTRA COSA

mientos de Portugal y los partidos ilegales de la izquierda tradicional española. Temas abordados, según cada articulista, desde distintas perspectivas.

Los acontecimientos de Portugal son, según las firmas más conservadoras del diario, una magnífica lección para nuestro país, ya que «también en España, y sería ingenuo negarlo, existen estos grupos (los izquierdistas), y están dotados de una importante organización». Por tanto, «dejemos ya de tirarnos los trastos a la cabeza en casa y fijémonos en lo que se nos viene encima desde fuera. Ninguno de los que militan o se desenvuelven en estos pretendidos bandos a que antes me refería (ultras, inmovilistas, derechistas y centristas partidarios de la evolución democrática dentro del Régimen) son comunistas. Cesen, pues, de una vez los hostigamientos absurdos, porque, si no, haremos buena la fábula de los galgos y los podencos».

Pese a que algunos articulistas discrepan de que se pueda establecer un paralelismo entre la realidad portuguesa y la española, la postura que aparece más frecuentemente es la de los conservadores. Donde surgen realmente las diferencias es a la hora de la búsqueda de las soluciones cara a encontrar una salida diferente a la portuguesa para nuestro país. Desde la autorización de un pluralismo ideológico como mecanismo de defensa («Si la legalidad, dentro de la unidad constitucional, no ofrece vías al desarrollo de un pluralismo ideológico, la única ideología que va a crecer en el país, sin ningún tipo de competencia, va a ser la ideología comunista»), hasta la organización de las «fuerzas sociales» del país («A una fuerza social organizada sólo puede oponerse otra fuerza social también organizada»). ¿Hasta dónde cabe para «ABC» ese pluralismo ideológico? Las posturas más avanzadas llegan a reconocer que se hace preciso contar con «una derecha civilizada, un centro dialogante y una socialdemocracia reformista».

Aquí es donde el tema de Portugal encuentra conexión con el otro anteriormente mencionado: los partidos ilegales de la izquierda tradicional española. Y hay que reconocer que a este respecto el diario mantiene una línea compacta. No sólo arremete contra el comunismo y algunos partidos socialistas (el PSOE, p. e.), sino también contra todo grupo o persona que tenga cierta vinculación o simpatía por estas organizaciones. Tal como dice Fernández de la Mora: «Lo trágico es que, de vez en cuando, una parte de la clase política liberal, por resentimiento, por ambición, por frivolidad, por ingenuidad o por pura y simple mentecatez, se deja dar el timo de la alianza "democrática". Porque, en tales casos, las víctimas no son sólo los dirigentes engañados y pronto removidos, sino toda la nación. Mientras aquéllos repiten el inútil e irresponsable "no es esto", el pueblo paga con pánico y hambre indeclinables e intransferibles. En ciertas reuniones

del exilio, y aun en intramuros, estamos asistiendo al peligroso deporte de unos democratizantes de tertulia que hacen el juego al terror colectivo y de unos socializantes de libro que abren el camino a la miseria generalizada».

La descripción que Luis María Anón hace, en otro capítulo, de estos «democratizantes de tertulia» es tan exquisita, que no resistimos la tentación, pese a su longitud, de incluirla en el presente informe:

«En España, hoy, no es difícil tropezarse con algún alto financiero que hace suculentas operaciones bajo el ala protectora del Régimen, pero que se define como "muy de izquierdas"; o con ese latifundista levantino de ojos de pez y sonrisa suficiente que súbitamente se ha hecho socialdemócrata sin dejar de pagar jornales miserables; o con aquel aristócrata ahembrado y carinifino convertido en comunista de salón, que recita con monótono sermoneo las máximas de Mao, entre "whisky" y "whisky"; o con el burgués intrigante, de verbo fácil e intención oscura, que utiliza la posición zurda como coartada para introducirse en ciertos negocios y hacerse millonario; o con el acomplejado y resentido clérigo, el de la barriga indecorosa y el labio leporino, que oficia la ceremonia de la confusión sobre los rojos altares de Marx y pretende alinear a la Iglesia en una política de partido; o con el escritor de la nueva hornada, con voracidad de cargos, que en un año ha mojado su pluma en los colores de todo el arco iris».

Todo este contexto —Portugal, la izquierda, los pactos, etcétera— condiciona, como apuntábamos al principio, la interpretación que «ABC» realiza respecto a las Asociaciones. «ABC» plantea siempre las Asociaciones en el Movimiento, diferenciando esta postura de las otras dos opciones que el propio diario cita: las Asociaciones fuera del Movimiento y las Asociaciones del Movimiento.

Portavoz de esta postura es Fernando Benzo: «Por ello, pienso que sólo la inserción de las Asociaciones en el Movimiento les confiere viabilidad, porque unas Asociaciones fuera del Movimiento, o son auténticos partidos políticos, o partidos disfrazados de clubs, círculos de estudio o cenáculos píos». Por otra parte, y también de la pluma de Benzo: «Recordemos que nuestra Constitución no confiere al Movimiento la exclusiva de la representación política, pero sí le configura como la única organización representativa legalmente reconocida y como el cauce por donde deben discurrir las plurales opiniones políticas de los españoles».

En resumen, podemos decir que «ABC» apoya las Asociaciones políticas, pero plantea la necesidad de no perder en ningún momento el control sobre las mismas, ya que esto podría suponer una tragedia para el país. Es decir, las Asociaciones como defensa contra los izquierdistas, pero no como un arma para los izquierdistas. ■

Existe un dato que es imprescindible para llegar a la comprensión del planteamiento de este diario durante el período en estudio: la separación entre lo político y lo económico. Separación que surge a partir de la afirmación de que «los verdaderos y apasionantes intereses son económicos y sociales... y los asuntos políticos están en segundo plano para la mentalidad de la gente».

Es decir, «todas las tormentas subterráneas actuales son de políticos, y no del pueblo español. Siempre que la política en nuestro país se ha puesto en primer plano, y nos ha sustraído a todos su pasión, nos hemos ido irremediabilmente al carajo (...); por eso la urgencia más apremiante desde la sociedad al Estado es la de postular soluciones económicas, y si la política no contribuyera a facilitar esas soluciones, poco tendría que hacer».

Este planteamiento impulsa a «Pueblo» a criticar a la «llamada "derecha civilizada" y la "izquierda marginada" que se presentan a diario como fuerzas políticas del porvenir (ya que) son fervorosamente constitucionalistas. Su obsesión es liquidar o revisar nuestra Constitución, mientras que en sus manifestaciones, o en sus programas, hay anémicas referencias a los problemas internos y externos que tiene la sociedad española independientemente de la forma política de Estado».

Es curioso que, respecto a los problemas internos, el periódico centra su atención en el neocapitalismo, ya que éste, «en un deseo defensivo de conservar su "status", implica al proletariado en el proceso productivo, entrogándole una parte de los beneficios marginales con la suficiente cautela para que la empresa en ningún momento escape de su control. Esta maniobra abortiva de la revolución se muestra terriblemente eficaz para que las reivindicaciones obreras no lleguen a sus más altas cimas de contestación. El neocapitalismo, máxima aspiración de la derecha contemporánea, no deja de ser un engañabobos de la clase trabajadora, aunque esta clase, en alguna medida, pueda gozar de las ventajas del consumo. Un Estado moderno, digno de crédito social, no puede ignorar que existen otras formas correctoras que afectan directamente a los trabajadores en cuanto artifices e intérpretes de la producción. Las fórmulas equilibradoras son aquellas que permiten una auténtica autogestión de la empresa». Autogestión (en tanto que reforma de la empresa) que viene ofrecida por el Fuero del Tra-

bajo: «El Estado, siempre por delante de la sociedad, ofrece en el Fuero del Trabajo y otras leyes fundamentales interpretación jurídica suficiente para que la reforma de la empresa no sea una utopía, sino una realidad». Y como si esto fuera poco, «la transformación de la empresa siempre ha sido el gran ideal de los trabajadores, insistentemente expuesto a través de sus cauces sindicales» (el subrayado es nuestro).

Toda esta concepción de la realidad confiere un papel determinado al presidente Arias: el de «entrar en el futuro». «El país sabe de sobra que el cambio es necesario, pero no desea abrir otro período de convulsiones políticas», por lo que «se debe caminar hacia una democracia, pero con ritmo no apresurado». Es decir, «se trata, en suma, del cambio desde dentro conservando la plenitud de los objetivos del cambio, sin perder la identidad del Régimen. ¿Cuál es esa identidad? Está claro que el hecho fundamental del 18 de julio».

Desde esta perspectiva, «Pueblo» afronta las Asociaciones con serenidad, ya que éstas, «de llegar a realidad, no van a suponer ningún cambio cualitativo en la estructura política del Régimen, (...) sino un simple paso (desde luego importante) perfectamente insertable y, por supuesto, perfectamente asumible también en el conjunto del sistema».

Las Asociaciones no van a suponer un cambio decisivo, «entre otros motivos, porque las Asociaciones (que pueden ser un importante avance democrático) no van a ser ni pueden ser por sí solas una imagen exclusiva de lo que la democracia es (...). Para ser más claros: las Asociaciones políticas no se las ha inventado ningún enemigo a muerte del sistema, sino el sistema mismo».

Este diario, pues, relega a un segundo plano (el político) el tema de las Asociaciones, al que considera como motivo de discusión de las élites más que del pueblo, y si bien afirma que es «el punto clave del programa del 12 de febrero», también considera que «no es óbice demandar el ensanchamiento de los cauces de participación para reclamar, al mismo tiempo, una mayor exigencia en la justicia social».

Se trata, en definitiva, de que al margen de la apertura política (Asociaciones) tenga lugar otra apertura más importante: la de participación económica. Esto es posible dentro de las Leyes del Movimiento y desarrollando al máximo el Fuero del Trabajo. ■



Secretaría General del Movimiento.



«YA»: SI, PERO DENTRO DE UN ORDEN: ¡EL NUESTRO!

Este periódico ha planteado siempre «la evolución fecunda del Régimen». Una evolución hacia el futuro teniendo en cuenta que, para configurarlo, «son todas las piezas del sistema las que ya, sin perder más tiempo, deben ponerse en marcha para que funcione ahora tal como debe quedar después».

Desde esta perspectiva, la postura del diario es de absoluta fidelidad al presidente Arias: «Nuestra posición, en suma, es seguir considerando el programa del 12 de febrero como apremiante, y confiar en el presidente del Gobierno, que lo anunció entonces y lo ha ratificado».

No obstante, un hecho viene a ensombrecer las esperanzas del periódico. Se trata del cese de Pío Cabanillas y Barrera de Irimo. «A partir de ahora, ciertas resistencias se habrán fortalecido, y la aplicación del programa mencionado será más difícil y su resultado más problemático».

Los acontecimientos de la vida política española inducen al diario a pensar que la situación no seguirá como hasta ahora. «No se debe descono-

cer la profunda diferencia entre el discurso que el 29 de octubre de 1973, aniversario de la proclamación de la Falange, pronunció ante el Consejo Nacional del Movimiento don Licio de la Fuente y el que, en el mismo lugar y conmemoración, ha pronunciado este año Francisco Labadie Otermín. Aquél fue un discurso íntegramente abierto hacia el futuro; a éste le hemos reprochado la posición defensiva».

Por otra parte, se señala que pese a las declaraciones del presidente relativas a la continuidad de su programa, éste parece que atraviesa serias dificultades. «Se percibiría en muchos una inquietud, una aprensión, un temor, no de que el presidente se aparte de la línea anunciada, sino de que no le sea posible mantenerla. Y ese es el temor que las obras de gobierno deben despejar cuanto antes».

Es decir, que a partir de la minicrisis, el diario enjuiciará todos los acontecimientos en función de que cumpla o no el programa Arias.

Acontecimientos entre los que se encuentra, como es lógico, el de las

Asociaciones: «La forma, carácter y contenido que adopten las aún «non natas» Asociaciones políticas va a servir de piedra de toque para que la labor del Gabinete Arias pueda calificarse como realista, decidida y previsora, o, por el contrario, haya que enjuiciarla como una oportunidad irreversiblemente perdida y tener que lamentar que, por no enfrentarse aquél con los eternos inmovilistas, pueda sufrir mañana el Régimen español un final semejante al que, a pesar de sus buenas intenciones aperturistas, deparó Caetano al corporativismo portugués postsalazariano». En este marco deben ser suprimidas las posturas tanto «de quienes lo que realmente les asusta no es que las Asociaciones políticas se regulen de esta o de aquella manera, sino simplemente que se las mencione», como las de aquellos que «cuando hablan de Asociaciones, señalan unas condiciones tales que, si se llevaran a la práctica, la única conclusión posible sería que para eso lo mejor es que no lleguen nunca a nacer».

El «Ya» se plantea como fundamental el problema de las admisiones. Para este periódico, según a quienes se admita en el juego, las Asociaciones tendrán o no un mínimo de eficacia. Más aún, el diario considera que «es necesario admitir todas las Asociaciones políticas que nazcan y actúen legalmente, acatando los principios del Estado español y su Constitución o leyes especiales, aun cuando se propongan modificarlos, siempre que lo hagan dentro de esa misma legalidad».

«Habría, pues, que admitir Asociación o Asociaciones socialistas de verdad, sin asustarnos porque propugnasen la reforma agraria, la nacionalización de la Banca, seguros, grandes empresas eléctricas o siderúrgicas, el suelo urbano, etcétera». «En conclusión, si cuando se regulen las Asociaciones políticas no va a ser factible una Asociación o Asociaciones de tipo semejante, creemos sinceramente que sobre toda regulación y que sería mejor no autorizar dicho tipo de agrupaciones».

Este planteamiento del periódico se justifica a partir de su concepción de la democracia. Como dice Luis Pancorbo: «Si en el mundo occidental preponderan los sistemas parlamentarios y democráticos, no significa que la rareza es de ellos. Quizá signifique

que el sistema peculiar es el español». O, dicho de una forma más urgente, breve y dramática: «No podemos quedarnos solos... Portugal y Grecia caminan rápidamente hacia la Europa comunitaria».

Ahora bien, previniendo las posibles limitaciones que se puedan introducir en los Estatutos de las Asociaciones y que, en alguna medida, el periódico augura, un editorial de este diario nos plantea también que «aunque esta regulación no fuese la que deseamos y consideramos indispensable, algo será siempre mejor que nada, y muchas veces la manera más eficaz de ensanchar y dar flexibilidad a una regulación demasiado rígida y estrecha es meterse dentro de ella y empezar a funcionar».

Dentro del periódico «Ya», el grupo «Táctico» aparece en sus páginas con personalidad propia, y por ello, aunque breve por necesidades de espacio, debe ser objeto de mención especial. «Táctico» plantea que de «la normativa vigente no se han sacado las consecuencias de democratización imprescindibles en el momento actual. Y que la única forma de hacerla realmente inservible y provocar un total vuelco constitucional es darla una interpretación rígida y arcaizante, que ha sido la dominante hasta ahora». Interpretación que ha atribuido, entre otras cosas, el control de las Asociaciones al Consejo Nacional, en cuyo caso «el derecho a unas Asociaciones políticas —también según «Táctico»— no dependería ya de la voluntad de los españoles asociados, sino de un Consejo Nacional erigido en supremo dispensador de patentes de legitimidad».

Para finalizar, podemos incluir una cita que, si bien corresponde a «Táctico», puede sintetizar lo que de común plantean tanto este grupo como el diario: «Cada día que pasa estamos más cerca de las previsiones sucesorias, y si para entonces el cambio no se ha iniciado seriamente y los derechos de asociación y reunión, tanto en el plano político como sindical, no se han puesto en funcionamiento, sin más límites que el respeto a la ley y con las garantías jurisdiccionales correspondientes, será casi imposible hacerlo en ese momento ni aun utilizando los medios legales de reforma constitucional. La Monarquía tendrá, en ese caso, un futuro más incierto y el país estará expuesto a riesgos innecesarios». ■

INFORMACIONES

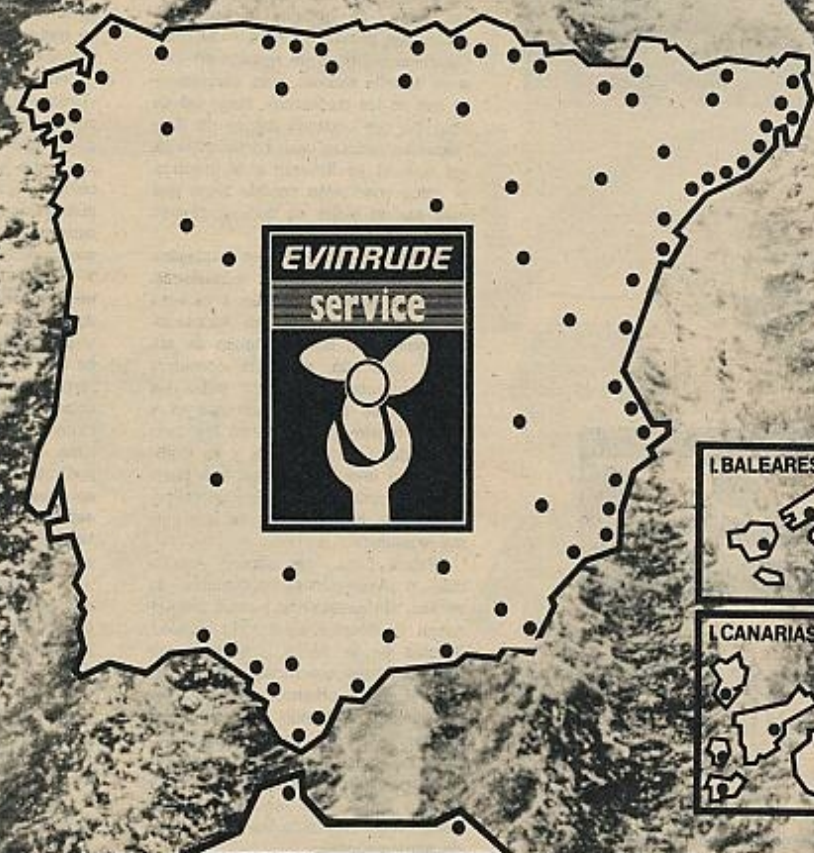
«INFORMACIONES»: SI

«Informaciones» no es un diario prolijo en editoriales que abundan sobre un mismo tema. Podríamos decir que se sale de la línea combativa que caracteriza a otros periódicos. No obstante, esto no quiere decir que no mantenga una postura suficientemen-

te definida en lo concerniente a las Asociaciones.

El diario centra su atención y su interpretación del «Programa Arias» en lo que considera el punto básico del mismo: «Sustituir la adhesión acomodaticia por la participación activa».

España: un país rodeado de Evinrude por todas partes



Evinrude siempre está cerca de Ud. y de su embarcación. En todas las poblaciones marítimas — y también en las de tierra adentro — está el Servicio Técnico Evinrude junto a las playas, lagos, ríos y pantanos.

A través de la guía telefónica hallará el Servicio Técnico Evinrude que le cae más cerca... ¡seguro que no está lejos! Evinrude siempre está junto a usted para echarle una mano... si es que hace falta.

EVINRUDE



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

MOTORMASO

ENTENZA, 192-194 TEL. 321 36 58 (3 Líneas) BARCELONA-15

LAS ASOCIACIONES

La postura viene claramente definida en el editorial del 16 de octubre («En torno a las Asociaciones. Una exigencia institucional»), que comienza diciendo: «Uno de los más positivos planteamientos del discurso que el presidente de Gobierno dictó ante las Cortes el 12 de febrero pasado fue el siguiente: es preciso pasar de la adhesión a la participación. Nos atrevemos a decir que tal reto participativo resume el núcleo sustancial de la política del presidente Arias Navarro».

El discurso del 12 de febrero ha de verse como el final de una etapa: «Por una serie de razones bien históricas, bien de un contexto internacional hostil, bien de un período de rodaje de las instituciones del Régimen, éste ha venido asentándose en las adhesiones, en los consensos generales, en la aceptación tácita de un sistema político que aseguraba la paz interior y exterior y repartía prosperidad». (...) «Todo lo que podía justificar y aconsejar aquella política de "adhesión" ha quedado superado. Incluso el marco social es radicalmente nuevo y distinto al que protagonizó el nacimiento y consolidación del Régimen. Como dijo el presidente y se ha glosado ampliamente, ahora ya no es lícito seguir cargando sobre las espaldas de una autoridad históricamente irrepensible todas las responsabilidades, todas las iniciativas, todos los trabajos».

Esta interpretación del diario conduce a una concepción determinada del fenómeno asociacionista. Concepción que viene sintetizada en el final de este editorial: «Más de una vez hemos escrito en estas páginas que declinábamos la posibilidad de participar dialécticamente en la construcción de la tela de Penélope de un asociacionismo tomado como pretexto político menor para solventar querellas de poder».

Las Asociaciones que «Informaciones» propugna parten del siguiente planteamiento: «¿En virtud de qué principios puede un hombre o un grupo condenar y eliminar políticamente a otro? Nadie puede considerarse depositario de la verdad absoluta».

El periódico se identifica plenamente con el marco liberal europeo, tanto respecto a su filosofía («ser democrata supone un sostenido esfuerzo para mantener el estado de respeto a los demás. Y por respeto a los demás se entiende la aceptación de sus derechos a expresarse, agruparse y organizarse lo mismo que lo hago yo y lo hace mi grupo») como respecto a su estructuración («del hilo de esta consideración derivó que es precisamente en su capacidad integradora donde radica una de las mayores grandezas del sistema democrático, pues es capaz de absorber ideologías totalitarias como el comunismo —Francia—, el neofascismo —Italia—, etcétera»).

Desde esta perspectiva, es lógico que el diario no desee entrar en el juego de un asociacionismo tomado como pretexto político menor para solventar querellas de poder. Y que

además discrepe de los defensores de dicha postura. En esta línea se encuentra el cierre del artículo de Juan Villate ya mencionado. Cierre que, aunque extenso, conviene incluir en el presente análisis, por lo que de esclarecedor pueda tener: «Yo sé bien que mi defensa de la democracia (...) parecerá vana, e incluso insolente, a los nostálgicos de glorias pasadas, a quienes temen perder privilegios ilegítimos o dudosos, a los doctrinarios del autoritarismo, a los que se creen en exclusiva posesión de la verdad y del derecho a imponérsela a los demás, a los gobernantes que se consideran providenciales y ungidos por el Altísimo con el don de la infalibilidad política. Como demócrata, acepto su opinión contraria y le doy paso al fondo común de las ideas. Desearía esperar que ellos admitan también la parte de verdad que pueda haber en mis reflexiones democráticas». ■

UNAS BREVES CONCLUSIONES

Los textos hasta aquí expuestos nos permiten una mínima interpretación del alcance último que anima a los grupos responsables de dichos textos respecto a las verdaderas intenciones que esconden en cuanto al nivel de democratización que desean para el país.

La primera evidencia que salta a la vista es que no hay ningún periódico que haya expuesto una declaración clara y rotunda sobre las Asociaciones, lo cual supondría expresarse abiertamente contra el Gobierno, y, sin embargo, hay textos claramente contraaperturistas y antisociacionistas. Nos atreveríamos a afirmar que en esta postura antisociacionista están resueltamente «El Alcázar» y «Nuevo Diario». «Arriba» se mueve en una pura contradicción. Se atribuye por una parte el ser —en tanto que órgano oficial del Movimiento— el verdadero promotor de las Asociaciones, y en este sentido continúa las intenciones asociativas del ministro secretario general del Movimiento y de rechazo las del Gobierno. Por otra parte, algunas de las opiniones vertidas en los editoriales y colaboraciones reseñados nos hacen dudar seriamente de las intenciones aperturistas y asociativas de «Arriba». Además, hay algo que no deja de sorprender a cualquier lector avisado, y es que, en la medida en que este periódico tiene una dependencia inexcusable del Gobierno, no puede entenderse el valor exacto de determinadas afirmaciones ideológicas de que hace gala. Las alusiones a la «revolución pendiente», a la «revolu-

ción social», al «socialismo sindicalista», etcétera, son exhortaciones que no vemos que tengan nada que ver con las soluciones que el Gobierno trata de ensayar para resolver los problemas que tiene pendientes el país. Estos planteamientos —incluso programados de forma más radical y concreta— son explicables en «El Alcázar», al que no le obliga ninguna dependencia oficial al Gobierno, pero en «Arriba» se hacen difícilmente comprensibles.

En el vértice contrario, en el que se encuentra la prensa de intenciones prosociacionistas, los matices son diversos, y éstos pueden clasificarse desde el mayor al menor tono aperturista, tomando como techo de la apertura el marco constitucional europeo.

En este sentido, el mayor nivel europeísta lo da, sin género de dudas, «Informaciones». De sus páginas de opinión se puede deducir que un Estatuto de Asociaciones consecuente con el pluralismo evidente que existe en el país, tendría que abarcar desde la derecha más conservadora hasta la izquierda comunista, al estilo de la estructuración de fuerzas políticas imperantes en sistemas socioeconómicos similares al resto de Europa.

«Ya» es de un aperturismo más moderado, lo mismo cuando seguimos la línea del periódico expresada en los editoriales, que cuando leemos a «Táctic». Podríamos afirmar que «Ya» desea la máxima apertura dentro de la máxima cota democratizadora que es capaz de asimilar el sistema constitucional vigente, incluso forzando un cierto revisionismo de las Leyes Fundamentales.

Las Asociaciones actuarían casi como partidos, que cubrirían una fase de rodaje, que se daría en una etapa de transición, hasta que se expresaran de acuerdo con su auténtica naturaleza. Por otra parte, estas Asociaciones —en tanto que entes representativos de grupos sociales concretos— tendrían una cima de admisión participadora que estaría situada en las fuerzas socialistas, dejando fuera a los comunistas.

«ABC» se mueve en un plano mucho más moderado y hasta tenebroso. Calcula con prudencia excesiva las consecuencias de la apertura y en ésta no encajan ni ahora ni más adelante las agrupaciones obreras históricas. El partido socialista y el partido comunista no entran, para «ABC», en ninguna racionalización política futura. Al contrario de los dos pe-

riódicos anteriores, el asociacionismo tendría que darse dentro del Movimiento, y en este marco es necesario y deseable, pero sin revisionismo de las Leyes Fundamentales.

Para «Pueblo» —al igual que para «El Alcázar» y «Arriba»—, cuando el aperturismo se expone en términos de democratización, ésta tiene que ser prioritariamente social. Lo que hace pensar que su voluntad asociacionista —que se afirma en diversas ocasiones— es menos vehemente que en los tres periódicos anteriores. Sus Asociaciones serían tendentes a servir de canalización de las diferentes opiniones de diversos grupos sociales del país, pero no tendrían ningún sentido conflictivo de cara al poder. Quizá las Asociaciones de «Pueblo» estarían muy emparentadas con las primitivas asociaciones de opinión que elaboró Solís.

En conjunto, los grupos aperturistas justifican su interés asociativo en función de dos fenómenos políticos de primera magnitud de cara al futuro más inmediato del país: 1) El canal que posibilite un acuerdo de las clases políticas dominantes para lograr un equilibrio de poder, una vez acaecido el hecho de la sucesión. 2) El aislamiento y la posición insólita de España en el contexto europeo occidental.

Los periódicos antisociacionistas soslayan estos dos problemas en función de la creencia en la fuerza potencial que conserva todavía el sistema, y, sobre todo, porque el más mínimo cambio puede hacer tambalear posiciones de privilegio político que permanecen inalterables desde hace muchos años.

La polémica en que se han enzarzado los grupos políticos del Régimen sentencia diferencias políticas de fondo. El Estatuto que ha sido aprobado por el Consejo Nacional, que es favorable a los «anti», hay que entenderlo como el resultado de la relación de fuerzas que operan en el nivel político, y hay que explicárselo como la incapacidad de las fuerzas conservadoras españolas para mantener posiciones dominantes en un contexto abierto. Lo que queda por explicar es cuáles son los intereses económicos de clase que están detrás de estas fuerzas políticas, e incluso si los sectores políticos actualmente triunfantes responden a los intereses económicos dominantes. El análisis de este problema exigiría otro trabajo. ■ EDE.